

Según Yanguas, para von Hildebrand, el concepto clave en las relaciones entre acción concreta y actitud supra-actual es el de *actualización*. Cada acción buena es una *actualización* de la respuesta al valor general y supra-actual. El capítulo termina con un buen estudio de la crítica hildebrandiana a la Ética de situación. Por último, al final del libro, el autor hace una síntesis conclusiva, en la que ofrece una visión de conjunto de la exposición anterior.

T. A. TRIGO

Antonio Luis CRESPO PRIETO, *Celibato por el Reino de Dios*, ed. EGA, Bilbao 1996, 171 pp., 21 x 15.

El autor, sacerdote de la Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, presbítero itinerante del Camino Neocatecumenal, se propone con esta obra, resaltar la figura del celibato, con la intencionalidad de ofrecer pistas que ayuden a los formadores de los seminarios —principalmente— con una «orientación educativa» (así subtitula su trabajo).

Crespo no pretende con sus páginas una exposición dogmático-bíblica exhaustiva, ni incluso el panorama desde la óptica de la estricta Teología Pastoral: «Mi objetivo es fundamentalmente pedagógico, educativo. Me propongo trazar, en la medida de lo posible, unas líneas de actuación educativa por parte del educador y de orientación formativa para el educando que se ha de preparar para vivir un celibato fecundo y enriquecedor en lo humano para él y para las personas a quienes dedicará su vida y con las cuales ha de compartir su vivir célibe en el futuro. Todo esto con una motivación fundamental: por el Reino de los cielos» (p. 23).

A lo largo de todo el libro subyace una idea-fuerza que pretende clarificar el sentido de la vivencia del celibato en la Iglesia Católica, en contraste con su deterioro y falta de comprensión en el momento cultural que nos ocupa, presentándolo como realidad positiva fundamentada en el Amor de Dios.

El autor estructura su trabajo en siete capítulos con una Conclusión y un apéndice en el que recoge un variado elenco de textos sobre la formación de los sacerdotes, la castidad cristiana y el celibato, entre los que destacan: varios números de Catecismo de la Iglesia Católica muy oportunos para clarificar los temas tratados, el Memorial Primero al Concilio de Trento de San Juan de Avila junto con sus advertencias al Concilio de Toledo, unos párrafos de San Bernardo sobre la castidad en carta dirigida al

Arzobispo Enrique de Seus, la Homilía de Juan Pablo II en la Celebración de la Liturgia de las Horas con seminaristas y sacerdotes en Madrid el 16 de junio de 1992, un artículo de Max Thurian, «La gracia de ser sacerdote», y otro breve artículo periodístico sobre las lamentables consecuencias de la pornografía infantil en la actualidad (cfr. pp. 125-161).

El prólogo está firmado por José-Román Flecha que reflexiona sobre el sentido del celibato cristiano y ofrece unas pistas y puntualizaciones valiosas desde la perspectiva teológica, sobre todo en su relación con el Misterio de la Trinidad, señalando su referencia teológica, crística y pneumatológica de las que se derivan las referencias eclesiales, escatológicas y éticas (cfr. p. 14).

En la introducción, el autor clarifica conceptos fundamentales para entender el tema, antes de abordarlo en profundidad. Así recuerda la etimología de la palabra celibato, la distingue del concepto de soltería, y termina presentando suficientemente qué significa virginidad, castidad y sexualidad. Ya desde el comienzo recuerda que la castidad es virtud para vivir tanto en el celibato como en el matrimonio o en la soltería. También manifiesta su propósito de no abordar la temática desde la perspectiva legal (ley del celibato) que lógicamente defiende de modo implícito a lo largo de toda la obra, sino contemplándolo como «(...) un planteamiento vivencial humano, es una opción personal y es, sobre todo un don gratuito de Dios» (p. 25). Añade que pretende acentuar la necesidad de una educación para que la vivencia del celibato sea algo positivo. Señala la necesidad de la gracia de Dios, pero sin olvidar el imprescindible sustrato educativo por el que la razón y la voluntad de la persona sean capaces de dominar el instinto sexual humano (cfr. *ibidem*).

El capítulo primero introduce en el concepto de celibato sacerdotal entrando en diálogo crítico con un estudio de Marcel Eck de 1973 que compiló 700 casos de novicios y seminaristas desde la perspectiva del psicoanálisis. A. L. Crespo criba los resultados del estudio, preconizando un discernimiento entre los posibles cuadros neuróticos que pueden desvirtuar los síntomas vocacionales. Así, distingue entre quienes confunden vocación al celibato con entusiasmos de entrega de origen profundamente neurótico y los que padecen sólo pequeñas neurosis que pueden curarse con un tratamiento adecuado y que —una vez superadas— permiten al candidato madurar en su personalidad y corresponder a la vocación (cfr. p. 33-36). A continuación, el autor expone la doctrina del Vaticano II acerca del celibato, deteniéndose en *Presbyterorum Ordinis* y comparándolo con el voto de castidad tal como se explicita en *Perfectae Caritatis*, señala su analogía y sus diferencias (cf. pp. 36-40).

La Historia del celibato es afrontada someramente en el capítulo segundo. Siempre en diálogo crítico con Marcel Eck, muestra una continuidad en la vivencia del celibato desde los apóstoles —aunque al principio y durante siglos se ordenara a hombres casados— y la legislación del Concilio de Elvira, resaltando que la ley fue posible porque ya existía una tradición celibataria. Así, llega hasta el Concilio Vaticano II (cf. pp. 41-57), y concluye resituando el alcance de los estudios psicológicos ante un discernimiento vocacional afirmando: «El estudio psicológico puede ser útil y conviene tenerlo en cuenta; pero nunca puede ser decisivo para discernir una vocación religiosa, consagrada o sacerdotal, una vocación a un celibato por el Reino de los Cielos. La vocación a una consagración personal al servicio del Reino de Dios, es un don gratuito, es la actuación sobrenatural del Espíritu Santo en cada persona concreta» (p. 59).

En el capítulo tercero, se contradistingue soltería y celibato y —en diálogo con los esquemas reduccionistas freudianos que sospechan sublimaciones y egoismos bajo las decisiones vocacionales al celibato— Crespo acentúa la realidad de la vocación y el amor como participación en el sacerdocio de Cristo: «Cristo pone todo su cuerpo —con su realidad sexual— al servicio de la salvación, del Evangelio, del reino. El presbítero es el cristiano que participa en el sacerdocio de Cristo, en su ministerio; su actitud —con ley o sin ella— se ha de identificar con la de Cristo Sacerdote. Pienso que éste debe ser el punto de partida para una educación del candidato a ser célibe por el Reino» (p. 65). Termina el capítulo resaltando la presencia de seculares que viven el celibato en la Iglesia, unos con votos y otros sin votos y concluye: «El celibato por el Reino de los Cielos es una forma de vida nueva en plenitud de fe bautismal que hace del célibe un servidor de sus hermanos y un testigo del amor de Dios manifestado en Cristo» (p. 66).

El capítulo cuatro recoge las distintas motivaciones por las que actualmente muchas personas viven el celibato, incluso como reacción ante el pansexualismo de la cultura de nuestro tiempo, y termina remarcando la diferencia entre estas actitudes y aquella definitiva y trascendental que se define «por el Reino de Dios». Recuerda que el celibato «es seguir a Cristo con la Cruz», lo que supone contar con la gracia y la práctica de la oración (cfr. pp. 67-75). Los capítulos cinco y seis recogen las orientaciones didáctico-metodológicas y aportan los objetivos más relacionados con una pedagogía del celibato que el autor propone como finalidad de su libro. Vertebrada todas sus propuestas en el Plan de formación para los Seminarios Menores que la Conferencia Episcopal Española publicó en 1991, y se centra en los objetivos de formación sexual. Tiene en cuenta la evolu-

ción de los jóvenes desde su preadolescencia y propone una educación que contemple en todas las dimensiones de la persona humana los aspectos que conviene integrar en orden a la maduración (biológicos, afectivos, higiénicos, etc.,) acentuando los medios de la gracia (Sacramento de la penitencia) y la ascesis cristiana. Dedicar un oportuno y largo párrafo a la educación sexual que corresponde principalmente a los padres, y expone un ejemplo de posible diálogo entre el padre y su hijo y la madre y su hija (remarca la conveniencia de que a las chicas sea la madre quien les instruya y eduque en la sexualidad). Finalmente, termina aconsejando el discernimiento ante las posibles situaciones en las que se encuentran los jóvenes vocacionados al entrar en el seminario. Ante la degradación moral de nuestra sociedad, el autor exhorta a los formadores para que conozcan a los candidatos con objetividad y realismo, qué circunstancias han concurrido anteriormente en su vivencia y lucha por la castidad, etc. y para que se adapten en su acompañamiento y dirección espiritual procurando ayudarles con los medios de la ascesis y la gracia a superar hábitos o percepciones erróneas de la realidad sexual que predominan en la cultura y las relaciones contemporáneas. Propone unos consejos prácticos para vencer en el combate, y vuelve a recomendar la práctica del Sacramento de la penitencia. Ilumina su doctrina con textos de San Juan de Avila, de la Escritura, y termina su reflexión recordando la actualidad de la Encíclica *Humanae Vitae*.

El capítulo sexto «apuntes para una educación de un celibato por el reino de Dios» recoge una serie de objetivos pedagógicos útiles para conseguir lo que él define una educación sexual holística, esto es un «procedimiento de actuación educativa sexual global con objetivos integrales, como un dinamismo personalizante» (p. 101). Señala diez áreas que comienzan por la biomédica y terminan en la cristiana. Termina aconsejando la vida comunitaria como ayuda experimentada para vivir bien el celibato (cf. pp. 101-107).

Antes de llegar al apéndice de textos al que aludíamos al comienzo de esta reseña, Crespo dedica el capítulo séptimo a iluminar la vocación al celibato desde la perspectiva bíblica, teniendo en cuenta unas sugerencias del Cardenal Martini, y que señala un itinerario de lectura de los cuatro Evangelios, según el sugerente esquema: 1. Evangelio de Marcos: dirigido a la preparación al bautismo, esto es al catecumenado, y llamada a la conversión profunda. 2. Evangelio de Mateo: se dirige a la elección, a la iluminación y al bautismo. El autor sugiere: «En la comunidad es donde el joven con una sexualidad dañada, puede recuperar la castidad con la fuerza de la gracia». 3. Evangelio de Lucas: Supone una llamada a la evangelización a sentirse responsable de ella, y para esto es precisa «una profunda

experiencia de Jesucristo en sus vidas. Entonces, por el mismo celibato, son testigos de la buena noticia de Cristo Resucitado». 4. Evangelio de Juan: Se considera el Evangelio del presbiterado, en palabras de Crespo «porque en él se encuentran todos los elementos para educar en una fe madura propia del presbítero». El autor termina haciendo una referencia a María Virgen considerándola la mejor educadora del presbítero y de todos aquellos que viven su celibato por el Reino de Dios.

Pienso que este libro será de utilidad para clarificar el papel del celibato en nuestros días, y que por su redacción ágil puede servir como obra de divulgación para los creyentes y cualquier persona de buena voluntad que desee comprender este gozoso carisma eclesial. Como obra de consulta y trazadora de pistas educativas resultará útil a formadores de seminarios y todos aquellos que compartan responsabilidades semejantes.

R. FERNÁNDEZ

José Luis ILLANES, *Espiritualidad sacerdotal*, Ed. Universidad de La Sabana («Colección Teológica» 4), Santafé de Bogotá 1994, 102 pp., 16,5 x 23,5.

*Espiritualidad sacerdotal* es el último trabajo de una trayectoria del Prof. Illanes en este campo (cfr. *Espiritualidad y espiritualidades*, en GER, ed. Rialp, Madrid 1972, t. IX, pp. 204-209; *Mundo y santidad*, ed. Rialp, Madrid 1984; *Llamada a la santidad y radicalismo cristiano*, en «Scripta Theologica» 19, 1987, 315-319; *Identidad y espiritualidad del sacerdocio ministerial*, en «Communio» 12, 1990, 396-409; *Vocación sacerdotal y seguimiento de Cristo*, en: AA. VV., *La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales*. XI Simposio Internacional de Teología, 18-20 de abril de 1990, ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, Pamplona 1990, pp. 609-621). Nos hemos fijado en las orientaciones metodológicas y en el lugar que ocupa el debate sobre la espiritualidad del sacerdote diocesano.

En el primer capítulo, *Espiritualidad y espiritualidades* (pp. 7-27), distingue y cree conveniente analizar por separado *Las espiritualidades en cuanto realidades de origen carismático*, *Las espiritualidades según la diversidad de misiones, tareas y ministerios*, y *Las espiritualidades según contextos geográficos, histórico-culturales o eclesiológicos*. Ya desde *Espiritualidad y espiritualidades* distingue entre *Las espiritualidades según los ministerios eclesiales* y *Las espiritualidades y su origen carismático* (p. 208). La distinción será aplicada a la espiritualidad del sacerdote diocesano por J.-R. Villar, *Teología*